



Factura: 001-001-000011861

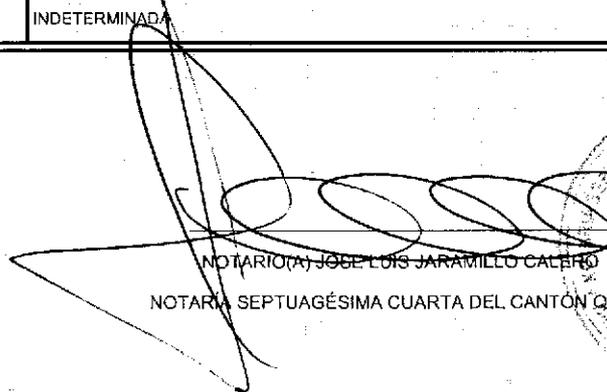


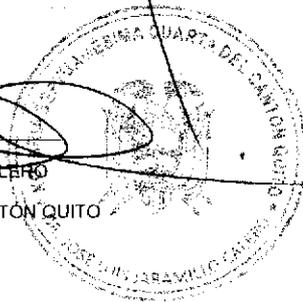
20161701074D01900

NOTARIO(A) JOSE LUIS JARAMILLO CALERO
NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701074D01900						
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	28 DE JULIO DEL 2016, (13:43)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	FUEL GUERRERO ARACELY DEL PILAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714167135	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			EL CONDADO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: NOMRAMIENTO GERENTE DE LA COMPAÑIA ASAPLOGISTICA CIA.LTDA.							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA							


 NOTARIO(A) JOSE LUIS JARAMILLO CALERO
 NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO



ASAPLOGÍSTICA CIA.LTDA.

QUITO, veinte y ocho de Julio del dos mil dieciseis

Señor(a)
FUEL GUERRERO ARACELY DEL PILAR

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía ASAPLOGÍSTICA CIA.LTDA., otorgada el día veinte y ocho de Julio del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) SEPTUAGESIMO CUARTO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
FUEL GUERRERO ARACELY DEL PILAR
FUEL GUERRERO DIANA CAROLINA

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía ASAPLOGÍSTICA CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


FUEL GUERRERO ARACELY DEL PILAR
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1714167135



DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20161701074D01900

Factura No.: 001-001-000011861

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte y ocho de Julio del dos mil dieciseis; ante mí DOCTOR JOSE LUIS JARAMILLO CALERO, Notario(a) SEPTUAGESIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) FUEL GUERRERO ARACELY DEL PILAR, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1714167135 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía ASAPLOGÍSTICA CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEPTUAGESIMA CUARTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR JOSE LUIS JARAMILLO CALERO

Identificación: 1709893299



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CECULA DE CIUDADANÍA

171416713-5

APELLIDOS Y NOMBRES
**FUEL GUERRERO
ARACELY DEL PILAR**

LUGAR DE NACIMIENTO
**PIEDRICHIA
QUITO**

FECHA DE NACIMIENTO **1984-03-28**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**
ESTADO CIVIL **Casada**
**CRISTIAN A
CISNEROS MORAN**

REPÚBLICA DEL ECUADOR

FUEL GUERRERO
GUERRERO SUSANA DEL PILAR
QUITO
2011-05-05
FECHA DE EXPIRACION
2021-05-05

[Signature]
EJECUTOR

[Signature]
EJECUTOR

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO.
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la **COPIA** que antecede, es igual al documento presentado ante mí en Quito el día **28 JUL 2016**.

DR. JOSE LUIS JARAMILLO CALERO
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

Nro. 9284

Quito, 01 de julio de 2016

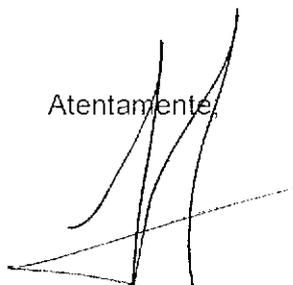
CERTIFICACIÓN

Sr. Patricio Domínguez Pazmiño Director de la Delegación Provincial Electoral de Pichincha del Consejo Nacional Electoral, CERTIFICO:

Que el Señor (a)..... *Fuel Guerrero Aracely del Pilar*
con cédula de ciudadanía No. *171.416.713-5* ha tramitado su
(CERTIFICADO DUPLICADO DE VOTACIÓN, DE EXCENCIÓN O DE PAGO DE MULTA)
correspondiente a las Elecciones Seccionales del 23 de Febrero de 2014, por lo que se
emite el presente Certificado de manera PROVISIONAL, el mismo que tendrá vigencia de
TREINTA DÍAS a partir de la presente fecha.

Este documento no tiene costo alguno y será válido para todos los trámites públicos y privados.

Atentamente,



Sr. Patricio Domínguez Pazmiño
DIRECTOR DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE PICHINCHA

Nota: Una vez cumplido el tiempo de vigencia, el canje de este documento no generará costo alguno en su emisión, salvo en los casos en que existiesen valores pendientes de pago por concepto de multas y otros.